

Padres como pareja

Así como los padres esperan que la escuela les provea las facilidades y personal entrenado para el desarrollo adecuado de su hijo/a, la escuela espera que los padres asuman las responsabilidades que no pueden ser delegados por otros.

Ninguna escuela puede ser completamente efectiva en la enseñanza de los valores religiosos y las virtudes de honestidad, el respeto a la autoridad, la consideración a los derechos y propiedad de los demás, y nivel por la moral personal y la integridad a menos que estos principios sean establecidos, inculcados y valorados en sus casas. Si los padres cooperan con la escuela, inculcan respeto por la integridad de su maestro/as y su administración y activamente apoyan su autoridad, esto se reflejara en las actitudes positivas de su hijo/a.

Se les pide a los padres que tomen una parte activa en la educación de su hijo/a:

- Ayudándole a su hijo/a en el desarrollo académico y moral, repasando el trabajo de clase, los resultados de los exámenes, los reportes de progreso y notas; supervisando el estudio en la casa: y reesforzando las pólizas de la escuela.
- Explicando y repasando periódicamente el código de conducta con su hijo/a. Los padres deben de discutir episodios en relación al comportamiento del código de conducta de la escuela.
- Reconociendo el talento e intereses del niño/a para que ellos se puedan desarrollar en cooperación con el maestro de la clase.
- Asegurando que el código de vestimenta, incluyendo el uniforme de gimnasia, sea esforzado e insistiendo que los niños/as vistan de una forma Cristiana.
- Insistiendo que su hijo/a asista a clase y que sea puntual y cumplan con las reglas de asistencia y puntualidad.
- Haciendo todos los pagos de la mensualidad y cuotas a tiempo y participando en las actividades de recaudación de fondos.
- Proveyéndole la supervisión adecuada en la casa, y no tolerar el hostigamiento sexual, el comportamiento inapropiado o violento, ni el ver dichas cosas en videos, películas, letras de canciones ni en el internet.
- Enseñarles a su hijo/a a respetar la ley, la autoridad, para el derecho de los demás, y para la propiedad pública y privada. Esto incluye el demostrar respeto hacia el trabajo de los demás y no tolerar el copiar el trabajo de otro en ninguna circunstancia.
- Asignando un tiempo y sitio para que su hijo/a haga sus tareas.
- Trabajar en conjunto con la escuela a llevar acabo las recomendaciones hechas tomando en cuenta el interés del estudiante, incluyendo lo relacionado en evaluaciones educacionales o conserjería.
- Asistiendo a todas las conferencias de Padres y Maestros y reuniones de la escuela.
- Hablando de manera respetuosa con y de la administración, maestros/as, y demás personal de la escuela. El abuso verbal o hostigamiento físico puede resultar en el removimiento del estudiante de la escuela inmediatamente o se le puede negar la re-registración para el siguiente año escolar.

La educación del estudiante es una sociedad entre los padres y la escuela. Así como los padres tienen el derecho de sacar al estudiante si lo desean, la administración de la escuela se reserve el derecho de requerirle que saquen al estudiante si la administración determina que la sociedad ha sido disuelta.

La Asociación de Padres

Una organización de Casa-Escuela proporciona un canal efectivo de comunicación entre los padres y los maestros para el beneficio de todos los estudiantes y la comunidad completa. El principal objetivo es:

- Crear un soporte mutuo y el entendimiento entre la casa y la escuela, y así crear un ambiente de aprendizaje para los estudiantes.
- El proveerle un medio de mantener a los padres informados de todas las actividades de la escuela, programas, etc. y si acaso el servicio de los padres si es necesario.
- Asistirle a la escuela en cumplir con sus obligaciones financieras, principalmente en actividades de recaudación de fondos.
- Para ofrecer programas de educación de adultos